



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. - - - - -

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día once de diciembre del año dos mil veintitrés, previa convocatoria notificadas en tiempo y forma (**ANEXO 1**), se encuentran reunidos en la sala de juntas de este Instituto, situada en la Dirección General, el **LIC. MANUEL ALEJANDRO CRUZ PÉREZ**, en su carácter de **Presidente Suplente**, conforme a lo establecido en artículo 56 del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, publicado el 6 de julio de 2023 en el extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, L.C.P. JESÚS REY GANDARILLAS TOLEDANO, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno; LIC. ALFONSINA PÉREZ ARISTA, Encargada del Departamento de Programación de Obras y Vocal "A" del Comité de Control Interno; LIC. JUAN FLORES NÚÑEZ, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B"; M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal "C" del Comité de Control Interno; LIC. MANUEL ALEJANDRO CRUZ PÉREZ, Coordinador de Control Interno; y la L.C.P. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en funciones de Asesora, todos integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa; como **INVITADOS**: la L.A.E. MÓNICA LETICIA AVENDAÑO RAMOS, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos y Financieros y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y el L.C.P. FRANCISCO LUIS RAMÍREZ JIMÉNEZ, Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa, del ejercicio dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023, conforme al siguiente: - - - - -

### ORDEN DEL DÍA - - - - -

#### I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. - - - - -



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - -

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - - - - -

V. CEDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. - - - - -

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. - - - - -

a) Programas Presupuestarios. - - - - -

b) Proyectos de Inversión Pública. - - - - -

c) Pasivos contingentes. - - - - -

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información - - - - -

VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. - - - - -

VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: - - - - -

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. - - - - -

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - - - - -

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. - - - - -

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. - - - - -





# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. - - - - -

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. - - - - -

XI. ASUNTOS GENERALES. - - - - -

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. - - - - -

XIII. CLAUSURA- - - - -

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. - - - - -

En uso de la palabra el L.C.P. Jesús Rey Gandarillas Toledano y **Vocal Ejecutivo**, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas (**ANEXO 2**), informando a todos los presentes que, mediante oficio No. IOCIED/COCOI/090/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023 (**ANEXO 3**), fue designado por el presidente del Comité de Control Interno de este Instituto para este acto y con motivo de la publicación del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, Publicado en el EXTRA del Periódico Oficial el 6 de julio de 2023, de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 fracción VI, el Lic. Manuel Alejandro Cruz Pérez, **Coordinador de Control Interno** como **integrante del Comité de Control Interno**, por lo tanto, el L.C.P. Jesús Rey Gandarillas Toledano, Vocal Ejecutivo, procede a tomar la protesta de ley en los siguientes términos: *"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del nombramiento de Coordinador de Control Interno e integrante del Comité de Control Interno"*, contestando "sí,



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

protesto"; acto seguido la persona Titular, replicó diciendo "si no lo hiciera así, que la Nación, el Estado y el Pueblo de Oaxaca os los demanden"; de esta forma, y una vez comprobado que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, el L.C.P. Jesús Rey Gandarillas Toledano y **Vocal Ejecutivo** anuncia al Lic. Manuel Alejandro Cruz Pérez, **Presidente Suplente**, que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, por lo que este último procede a declarar legalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa. - - - - -

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - En uso de la palabra el Lic. Manuel Alejandro Cruz Pérez, **Presidente Suplente**, en términos de lo dispuesto en el Artículo 57, fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

**III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** En lo que concierne a este punto del orden del día, el L.C.P. Jesús Rey Gandarillas Toledano, **Vocal Ejecutivo**, solicita la venia de los asistentes para obviar la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), celebrada con fecha 25 de septiembre de 2023 (**ANEXO 4**), en vista de que los asistentes conocen el contenido de la misma y además se encuentra integrada en los documentos proporcionados con anterioridad para esta sesión; solicitud que en votación es aprobada por unanimidad de los integrantes del Consejo. Por lo anterior, se procede con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

**IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** El Lic. Manuel Alejandro Cruz Pérez, **Presidente Suplente**, solicita al L.C.P. Jesús Rey Gandarillas Toledano **Vocal Ejecutivo** dé lectura a los acuerdos pendientes, tomados en sesiones





# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

anteriores, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello el L.C.P. Jesús Rey Gandarillas Toledano, **Vocal Ejecutivo**, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos: - - - - -

**1) ACUERDO 01/IOCIED/COCOI/3AORD/2023.**- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), acuerdan por unanimidad que mediante memorándum del Coordinador de Control Interno a las unidades responsables, se exhorte a dar cumplimiento a los Proyectos y actividades específicas del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 (PTCI) o en su defecto, a justificar las causas u obstáculos que impidan hacerlo; autorizando para dar seguimiento a dicha instrucción al Coordinador de Control Interno y a los enlaces. - - -

**SEGUIMIENTO:** Se informa que mediante memorandos IOCIED/COCOI/021/2023 y IOCIED/COCOI/022/2023, ambos de fecha 18 de octubre de 2023, se exhortó a dar cumplimiento a los proyectos y actividades del Programa de Trabajo de Control Interno (**ANEXO 5**), dando con lo anterior, cumplimiento al acuerdo de referencia. - - -

**POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ DA POR CUMPLIDO EL PRESENTE ACUERDO.** - - -

**2) ACUERDO 02/IOCIED/COCOI/3AORD/2023.** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), acuerdan por unanimidad que el Coordinador de Control Interno presentará a la Dirección de Control Interno de la SHTFP el Tercer Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 (PTCI) en la fecha establecida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. - - -

**SEGUIMIENTO:** El L.C.P. Jesús Rey Gandarillas Toledano, **Vocal Ejecutivo**, manifiesta que con fecha 30 de octubre de 2023 fue presentado el Tercer Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 (PTCI) de este Instituto, mediante oficio número



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

IOCIED/COCOI/087/2023 de fecha 27 de octubre del mismo año (ANEXO 6). - - -

**POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ DA POR CUMPLIDO EL PRESENTE ACUERDO.** - - - - -

**V.- CÉDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS.** El L.C.P. Jesús Rey Gandarillas Toledano, **Vocal Ejecutivo** del Comité de Control Interno, informa que no se reportan situaciones críticas para esta Sesión. - - - - -

**VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** El L.C.P. Jesús Rey Gandarillas Toledano, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, respecto a los siguientes apartados informa lo siguiente. - - - - -

**a) Programas Presupuestarios.** Respecto al tema correspondiente a este inciso se proporciona los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del 2023 (ANEXO 7), así como el Reporte de Avance de Gestión Financiera relativo al Tercer Trimestre de 2023. (ANEXO 8). - - - - -

**b) Proyectos de Inversión Pública.** Respecto a este tema se anexa al presente el último Informe Trimestral de los diversos Programas de Obra Pública que este Instituto ejecuta, por parte de la Unidad de Programación de Obras (Anexo 9). - - - - -

**c) Pasivos Contingentes.** - El Lic. Juan Flores Núñez, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal B de este Comité, informa lo siguiente: - - - - -

| No. de Exp.            | Acción | Prestaciones reclamadas | Autoridad substanciadora       | Estado que guarda                    | Última actuación                      |
|------------------------|--------|-------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Exp. 2141/2016(4) Bis. | Bono   | Pago de bono semestral  | Junta Especial No.4 Bis. JLCA. | Cumplimiento de ejecutoria de Amparo | Se promovió incidente de liquidación. |





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

|                           |                     |  |                               |                       |                                       |
|---------------------------|---------------------|--|-------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| Exp. 421/2017(4)B is.     | Antigüedad          | Reconocimiento de Antigüedad y otras     | Junta Especial No.4BIS. JLCA. | Se impugna resolución | Se interpone juicio de Amparo Directo |
| Exp. 1081 y 1083/2019 (3) | D.I                 | Indemnización Constitucional y otras.    | Junta Especial No.3 JLCA.     | Emplazamiento         | Emplazamiento fuera de término        |
| Exp. 1111/15              | Nulidad de Cláusula | Nulidad de Cláusula y Pago de Quinquenio | Junta Esp. No. 4 Bis          | Se impugna resolución | Se interpone amparo directo           |

d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** - El **M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ** Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal "C" del Comité, manifiesta que en lo relativo al Plan Institucional de Tecnologías de la Información del IOCIED, aún no se tienen los resultados de la evaluación llevada a cabo por la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital en relación al reemplazo de equipo derivado de la solicitud de inventario que llevaron a cabo en el mes de septiembre, así mismo, no se ha solventado la problemática identificada como la mejora de instalaciones, inversión en infraestructura y equipo de TIC, por lo que se continua con el soporte para la continuidad del servicio y la operatividad con los recursos tecnológicos que cuenta el instituto **(ANEXO 10)**. - - - - -

**VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** - - - - -

La Lic. Alfonsina Pérez Arista, encargada de la Unidad de Programación de Obras y Vocal "A" de este Comité, informa que a través de la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL), se ha mantenido contacto y se ha trabajado en conjunto para el llenado de los formatos correspondientes, con información de la población beneficiada en los tres niveles; el de Fortalecimiento a la Infraestructura Física Educativa, Ampliación de la Cobertura de Infraestructura de la Educación Media Superior y el Incremento en la Oferta Educativa Superior, por lo que se anexan los correspondientes acuses de recibo de la plataforma digital que la COPEVAL otorga como comprobantes de dicho cumplimiento **(ANEXO 11)**. -



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SCII. - - - - -**

**b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la voz el Lic. Manuel Alejandro Cruz Pérez, Presidente Suplente, manifiesta que las acciones contempladas en el Programa de Trabajo de Control Interno del 2023, se informaron mediante oficio No.IOCIED/COCOI/087/2023 **(ANEXO 6)** de fecha 27 de octubre del presente año, a través del Reporte de Avance correspondiente al tercer trimestre, los siguientes datos: - - - - -

Del total de acciones de mejora se dieron por concluidas 17 (diecisiete), lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 77.27% (setenta y siete punto veintisiete por ciento), estando en proceso 3 y pendientes sin avance 3 con un avance menor de 50% (cincuenta por ciento). La problemática reportada como obstáculo para el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso, es el cambio de la Administración, así como de la denominación del ahora Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED) antes Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), lo que ha originado la necesidad de actualizar tanto el Reglamento Interno, así como la Manuales de Organización y Procedimientos, procesos que requieren tiempo de gestión, que se ha prolongado por diversas razones, por ejemplo, el constante cambio de personal ha sufrido hasta la fecha por diversos motivos, dicho lo anterior, esta dependencia aplicará los esfuerzos necesarios para cumplir las acciones de mejora comprometidas. - - - - -

**c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - - - - -**

En uso de la voz el Lic. Manuel Alejandro Cruz Pérez, en su carácter de Coordinador de Control Interno del IOCIED, informa que mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/759/2023 de fecha 10 de noviembre de 2023 **(ANEXO 12)** la Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública,





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

remitió el informe de evaluación del Reporte de Avance Trimestral (RAT) al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023 correspondiente al tercer trimestre, presentado por este Instituto, destacando entre sus aspectos relevantes lo siguiente: - - - - -

"De acuerdo con el proceso mediante el cual se determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, se hace de su conocimiento que la evidencia remitida con motivo del reporte de avance trimestral resultó ser congruente... Por lo anterior, se le invita atentamente a dar seguimiento a las acciones necesarias que a su vez permitan desarrollar con oportunidad las acciones consideradas en el PTCI del presente ejercicio y que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas establecidos en el mismo..." - - - - -

**IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.** - - - - -

**b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** En uso de la voz el Lic. Manuel Alejandro Cruz Pérez, en su carácter de Coordinador de Control Interno del IOCIED, manifiesta que con base al punto anterior no hay información que agregar en este apartado, esto derivado al cambio de nombre que sufrió este Instituto, por lo que el Manual de Procedimientos está en proceso de actualización, de esta forma una vez autorizado y publicado dicho documento, se estará en condiciones de implementar un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos adecuado a las problemáticas y necesidades identificadas en este instituto. - - - - -

**c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.** - - - - -

En uso de la voz el Lic. Manuel Alejandro Cruz Pérez, en su carácter de Coordinador de Control Interno del IOCIED, manifiesta que con base al punto anterior no hay información que agregar en este apartado. - - - - -



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.** - - - - -

El L.C.P. Jesús Rey Gandarillas Toledano, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, quien informa que con fecha 20 de octubre de 2023 se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de este Instituto, tal y como se acredita con el acta respectiva, cuya copia se anexa a la presente acta (**ANEXO 13**); en dicha Sesión se informó sobre los avances en el Plan Anual de Trabajo 2023, el cual establece las actividades a realizar por el Comité de Ética de este Instituto a lo largo del presente ejercicio, para fortalecer la actuación ética y responsable de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto.

De igual manera, informa BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que hasta el momento no se ha recibido denuncia, ni queja alguna, relativa a la conducta de los servidores públicos o sobre algún acto de corrupción, ni en el buzón físico ubicado en las instalaciones de este Instituto, ni en el electrónico (**ANEXO 14**).

El L.A. Demetrio Ramón Juárez, en su carácter de Enlace de Auditorías de este Instituto, remite a través de tarjeta informativa (**ANEXO 15**) la descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, identificando las causas que las originan y acciones para evitar que se continúen presentando, así como aquellas pendientes de solventar con antigüedad mayor a seis meses, ya que su falta de atención y cumplimiento inciden mayormente en una eficiente gestión y adecuado desempeño constitucional.

**XI. ASUNTOS GENERALES.** El Lic. Manuel Alejandro Cruz Pérez, en su carácter de Coordinador de Control Interno, pone a consideración de los miembros del Comité el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024 en los siguientes términos.





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

| CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2024 |                                  |
|--|----------------------------------|
| 1ª Sesión Ordinaria                    | Viernes 16 de febrero de 2024    |
| 2ª Sesión Ordinaria                    | Viernes 21 de junio de 2024      |
| 3ª Sesión Ordinaria                    | Viernes 20 de septiembre de 2024 |
| 4ª Sesión Ordinaria                    | Viernes 13 de diciembre de 2024  |

Los miembros del Comité aprueban por votación unánime el calendario de Sesiones Ordinarias 2024, por lo que ordenan remitir dicha calendarización a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública para su conocimiento y formalización.

Toma la palabra la L.C.P. Laura Elena López Saturno, **Asesora del Comité**, quien hace de conocimiento a los integrantes del Comité e invitados presentes que, en el marco del proceso de actualización del marco jurídico que sustenta la actuación de las instituciones que integran la administración pública estatal 2022-2028, el Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, emitió el **ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO**, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca con fecha 06 de julio de 2023. En ese sentido, y de acuerdo con los artículos **TRANSITORIOS CUARTO, QUINTO y SEXTO** de dicho Acuerdo, es importante recalcar que se abrogan los siguientes instrumentos normativos:

1. El Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la administración pública estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 16 de enero de 2016;



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

2. El Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 05 de agosto de 2017 y, - - - - -

3. El Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la administración pública estatal publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 08 de junio de 2019. - - - - -

Asimismo, precisa que, dentro de los cambios significativos que contiene el citado Acuerdo, se enuncian los siguientes: - - - - -

- Se establece el proceso para la designación de las personas Coordinadoras de Control Interno y Enlaces. - - - - -
- Se define el plazo máximo para implementación de acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control de Interno (PTCI), siendo este al 31 de octubre de cada año, y ya no hasta el 31 de diciembre. - - - - -
- Se define plazo máximo para implementación de acciones de control del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) siendo este al 31 de octubre de cada año, y ya no hasta el 31 de diciembre. - - - - -
- Se define como integrante del Comité a la persona que funja como Coordinadora de Control Interno, así también, se establece que corresponde a la persona Coordinadora de Control Interno suplir a la persona titular en sus ausencias. - - - - -
- Se establece la posibilidad de que las Entidades puedan integrarse al Comité de la Dependencia a la cual están sectorizadas o jerárquicamente subordinadas. - - - - -
- Se define plazo para envío de comentarios al proyecto de acta (cinco días hábiles siguientes a su recepción) y para su firma (diez días hábiles





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

posteriores a la fecha de la celebración de la sesión). - - - - -

Además, en términos de los artículos **TRANSITORIOS SÉPTIMO y OCTAVO**, se recalca que, los Comités de Control Interno que se han conformado en cada una de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, deberán adecuar su integración y demás requisitos, en un plazo no mayor a **90 días hábiles** a partir de la publicación, entendiéndose que este fenece el **martes 21 de noviembre de 2023**. - - - - -

De esta forma, los acuerdos tomados por los Comités de Control Interno que se encuentren, a la fecha, pendientes o en proceso, deberán tratarse conforme lo determinado en el nuevo ordenamiento. - - - - -

Derivado de lo anterior, recalca que, este Instituto, dio cumplimiento en remitir a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, **las designaciones** de las personas servidoras públicas que fungen como **Coordinador de Control Interno, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Enlace de Administración de Riesgos**, en términos de lo establecido en el Artículo 4 del multicitado Acuerdo. - - - - -

**XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** - El Lic. Manuel Alejandro Cruz Pérez, en su carácter de Coordinador de Control Interno, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación: - - - - -

**ACUERDO 01/IOCIED/COCOI/4AORD/2023.**- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), acuerdan por unanimidad que mediante memorándum del Coordinador de Control Interno a las unidades responsables, se exhorte a dar cumplimiento a los Proyectos y actividades específicas del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 (PTCI) o en su defecto, a justificar las causas u obstáculos que impidan hacerlo; autorizando para dar seguimiento a



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

dicha instrucción al Coordinador de Control Interno y a los enlaces. - - -

**ACUERDO 02/IOCIED/COCOI/4AORD/2023.** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), acuerdan por unanimidad que el Coordinador de Control Interno presentará a la Dirección de Control Interno de la SHTFP el Cuarto Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 (PTCI), así como el informe anual que guarda el estado que guarda el Control Interno 2023, en la fecha establecida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. - - -

**ACUERDO 03/IOCIED/COCOI/4AORD/2023.** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), acuerdan por unanimidad que el Coordinador de Control Interno y los enlaces de Sistema de Control Interno Institucional y de Administración de Riesgos de este Instituto comiencen a elaborar el proyecto del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del ejercicio presupuestal 2024, a efecto de poder ser enviados, en tiempo y forma, a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública para su validación. - - -

**ACUERDO 04/IOCIED/COCOI/4AORD/2023.** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), acuerdan por unanimidad que el Coordinador de Control Interno dará vista a la Dirección de Control Interno de la SHTFP del calendario aprobado con el fin de agendar en el calendario de la plataforma. - - -

Desahogados los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad en términos de lo establecido en el Artículo 69, fracción XIV de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. - - -





# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Manuel Alejandro Cruz Pérez, en su carácter de Presidente Suplente, procede a clausurar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa del ejercicio 2023, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.**

EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (IOCIED).

PRESIDENTE SUPLENTE

VOCAL EJECUTIVO

**LIC. MANUEL ALEJANDRO CRUZ PÉREZ**  
Coordinador de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED)

**L.C.P. JESUS REY GANDARILLAS TOLEDANO**  
Director Administrativo del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED)

VOCAL "A"

**LIC. ALFONSINA PÉREZ ARISTA**  
Encargada de la Unidad de Programación de Obras del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

VOCAL "B"

**LIC. JUAN FLORES NÚÑEZ**  
Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

VOCAL "C"

**M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ**

Jefe de la Unidad de Tecnologías de la  
Información del Instituto  
Oaxaqueño Constructor de Infraestructura  
Educativa

**LIC. MANUEL ALEJANDRO CRUZ PÉREZ**

Coordinador de Control Interno del  
Instituto Oaxaqueño Constructor de  
Infraestructura Educativa (IOCIED)

**C.P. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO**

Representante de la Secretaría de  
Honestidad, Transparencia  
y Función Pública.

INVITADOS

**ENLACE DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL**

**L.A.E. MÓNICA LETICIA AVENDAÑO RAMOS**

Jefa de la Unidad De Recursos Humanos  
y Financieros del Instituto  
Oaxaqueño Constructor de  
Infraestructura Educativa

**ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

**L.C.P. FRANCISCO LUIS RAMÍREZ JIMÉNEZ**

Jefe del Departamento de Recursos  
Humanos del Instituto Oaxaqueño  
Constructor de Infraestructura Educativa  
(IOCIED)

Las firmas que calzan la presente foja, forman parte integrante del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED) de fecha 11 de diciembre de 2023.